

DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES  
OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

# Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI)

## I SEMESTRE - AÑO 2020

DIRECCIÓN REGIONAL DE  
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES  
PIURA



## ÍNDICE

1. **RESUMEN EJECUTIVO**
2. **ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES**
  - 2.1. *Modificación*
  - 2.2. *Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones*
  - 2.3. *Medida adoptadas para el cumplimiento de metas*
  - 2.4. *Medidas para la Mejora Continua*
3. **CONCLUSIONES**
4. **RECOMENDACIONES**
5. **ANEXO.**

## INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020 I SEMESTRE

---

<b>PERIODO DEL PEI</b>	:	2018-2022
<b>SECTOR</b>	:	99 - GOBIERNOS REGIONALES
<b>PLIEGO</b>	:	457 - GOBIERNO REGIONAL PIURA
<b>UNIDAD EJECUTORA</b>	:	000895 - REGIÓN PIURA TRANSPORTES
<b>FECHA</b>	:	PIURA, 15 DE JULIO DEL 2020

---

### INTRODUCCIÓN

*El Plan Operativo Institucional – POI es un instrumento de gestión de corto plazo que permite a las distintas dependencias de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Piura, orientar sus esfuerzos mediante el establecimiento de líneas de acción para la consecución de metas y objetivos preestablecidos según las prioridades institucionales, las mismas que se encuentran alineadas a las acciones estrategias planteadas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018 - 2022 del Gobierno Regional Piura para el cumplimiento de los objetivos regionales.*

*En el presente “INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020 - I SEMESTRE” se detallan las actividades ejecutadas durante los meses de enero hasta junio del año en curso, y se basa en la información reportada por las unidades orgánicas de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Piura, a través de la Oficina de Planificación y Presupuesto. La metodología utilizada comprende un análisis del desempeño de las unidades orgánicas en la ejecución de sus actividades operativas y al cumplimiento de los objetivos estratégicos y acciones estratégicas, cuya finalidad es determinar el grado de cumplimiento operativo y reflejar el avance de las metas físicas y financieras para el ejercicio presupuestal 2020.*

*Como se sabe, el proceso de planificación estratégico es variable y está sujeto a diversos cambios de índole interno o externo, como la incorporación de nuevas actividades, mejoramiento de procesos o de priorizaciones, reprogramación de plazos, o el suceso de eventos fortuitos o inesperados que alteren el orden nacional. En este sentido, durante el primer trimestre del año 2020 se presentó el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM del 15 de marzo de 2020, que declara Estado de Emergencia Nacional y disponiendo el aislamiento social obligatorio (Cuarentena) por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19 a nivel mundial.*

*Como consecuencia de la Emergencia Sanitaria y medidas dispuestas por el Gobierno Nacional, el CEPLAN ha emitido el Comunicado N° 005-2020-CEPLAN/PCD, en el que se establece que la frecuencia periódica de la Evaluación del cumplimiento del Plan Operativo Institucional 2020 será semestral. Dichas medidas han tenido repercusión en la ejecución de las Actividades Operativas previstas en el Plan Operativo Institucional 2020, debido a que varias actividades operativas y de inversiones han quedado paralizadas a partir de la segunda mitad del mes de marzo, a fin de no exponer la vida y la salud de los trabajadores; no obstante, se ha cumplido con las acciones de registro mensual del avance de las actividades operativas del POI en el Aplicativo CEPLAN y contando con la información de seguimiento al I semestre del 2020, la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Piura presenta el informe respectivo.*

*El documento se ha estructurado en diferentes secciones, de acuerdo a lo estipulado en el Anexo B-8 de la “Guía Metodológica para el Planeamiento Institucional, donde detallamos el análisis del Cumplimiento de las Metas Físicas y Financieras de Las Actividades e Inversiones, y donde se presenta una síntesis de las principales modificaciones y logros en el transcurso del I Semestre del año 2020. Así mismo, detallamos las principales dificultades que las dependencias han enfrentado y las medidas correctivas propuestas e implementadas para superarlas. Por otro lado, presentamos las conclusiones y recomendaciones orientadas a mejorar el desempeño de las unidades.*

*Finalmente, se presenta el Anexo de Evaluación Semestral del Aplicativo CEPLAN V.01, que contiene el reporte donde se detalla la información de seguimiento por cada unidad orgánica y actividad operativa, y en donde se puede apreciar la ejecución física, el nivel de cumplimiento, el logro obtenido y los factores que han incidido en su cumplimiento.*

*El presente Informe de Evaluación se ha elaborado en base a la “Guía Metodológica para el Planeamiento Institucional” aprobada mediante Resolución de Presidencia Consejo Directivo N° 016-2019-CEPLAN/PCD; al Plan Operativo Institucional 2020 del Gobierno Regional Piura aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 878-2019/GOBIERNO REGIONAL PIURA – GR; y en concordancia con la Resolución Ejecutiva Regional N° 889-2019/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2020, del Pliego Gobierno Regional Piura, entre las que se incluye a la Unidad Ejecutora: 200 Transportes Piura, hasta por el monto de S/ 19’746,145.00 (Diecinueve Millones Setecientos Cuarenta y Seis Mil Ciento Cuarenta y Cinco con 00/100 Soles).*

## 1. RESUMEN EJECUTIVO

El Plan Operativo Institucional 2020 de la Unidad Ejecutora: 200 Región Piura TRANSPORTES, contó con una programación inicial de Treinta y Un (31) Actividades Operativas, habiéndose incorporado durante el I Semestre 2020 cuatro (04) actividades adicionales. Por ello, al 30 de Junio se evaluaron un total de **35** Actividades Operativas, las cuales se detallan a continuación de acuerdo al órgano de línea que le corresponde.

**Tabla N° 01: Actividades Operativas e inversiones por Unidades Orgánicas**

Unidades Orgánicas	Meta Presup.	Actividad Operativa	Unidad Medida	Demanda Física
Dirección de Caminos	001	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental Pavimentada - Tramo: Emp. Pe-1n (Canal Via Sullana) - Sojo - La Huaca - Emp. Pe-02 (Dv. Paita) - Multidistrital - Paita - Piura	Kilómetro	20.30
	002	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental Pavimentada - Tramo: Emp. Pe-1n (Canal Via Sullana) - Sojo - La Huaca - Emp. Pe-02 (Dv. Paita) - Multidistrital - Sullana - Piura	Kilómetro	37.70
	003	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental Pavimentada - Tramo: Emp. Pe-1n (Canal Via Sullana) - Sojo - Multidistrital - Paita - Piura.	Kilómetro	5.250
	004	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental Pavimentada - Tramo: Emp. Pe-1n (Canal Via Sullana) - Sojo - Multidistrital - Sullana	Kilómetro	9.750
	005	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental Pavimentada - Tramo: Emp. Pe-02 (Dv Paita)-La Tortuga-La Casita-San Pedro-San Pablo - Multidistrital - Paita - Piura.	Kilómetro	8.40
	006	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental Pavimentada - Tramo: Emp. Pe-02 (Dv Paita)-La Tortuga-La Casita-San Pedro-San Pablo - Multidistrital - Piura - Piura.	Kilómetro	15.60
	007	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Dv. Aypate - Lagunas - Huamba - Multidistrital - Ayabaca - Piura.	Kilómetro	27.00
	008	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Emp Pi 662 - Los Ranchos - La Virgen - Paríamarca Emp Pi 610 - Distrito De Canchaque - Huancabamba - Piura	Kilómetro	38.00
	009	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Emp. Pe-1nr (Morropon)-Yamango-Dv. Choco-Los Bosques-Altamiza-Emp Pe-1nr (Tierra Colorada) -	Kilómetro	33.00
	010	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Emp. Pe-02 (Dv. San Miguel Del Faique)-Tolingas - Multidistrital - Huancabamba - Piura.	Kilómetro	61.61
	011	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Emp. Pe-1n (Mallares) S Aman-La Noria-Pocitos-La Pananga - Multidistrital - Piura - Piura.	Kilómetro	31.20
	012	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Emp. Pe-1n (Mallares) Saman-La Noria-Pocitos-La Pananga - Multidistrital - Sullana - Piura.	Kilómetro	16.80
	013	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Emp. Pe-3n (Sapalache)- L.D Cajamarca - Multidistrital - Huancabamba - Piura.	Kilómetro	69.00
	014	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Lagunas - San Juan - Lucumo - Distrito De Lagunas - Ayabaca	Kilómetro	36.00
	015	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Lanche - Los Molinos - Dv. Montero - 15 Km - Distrito De Ayabaca - Ayabaca - Piura.	Kilómetro	15.00
	016	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Sapillica - Distrito De Sapillica - Ayabaca - Piura.	Kilómetro	20.00
	017	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Sicchez - Emp. Pe 1 Nm (Surpampa) - Multidistrital - Ayabaca -	Kilómetro	31.00
	018	Mantenimiento Periódico De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Dv. Cante - Huamba - 10 Km - Distrito De Ayabaca - Ayabaca - P	Kilómetro	10.00
	019	Mantenimiento Periódico De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Emp. Pi-121-Pite-Bellavista Alta - Jilili - Las Vegas - Emp. Pi-119 (Oxahuay)	Kilómetro	14.00
	020	Mantenimiento Periódico De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Km 95 - L.D Lambayeque (Chiclayo) De La Region Piura - 110 Km - Distrito De Piura - Piura - Piura	Kilómetro	110.00

	021	Mantenimiento Periódico De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Santa Cruz - La Cancha - 15km - Distrito De Sicchez - Ayabaca – Piura.	Kilómetro	15.00
	028	Mantenimiento de Infraestructura Pública	Servicio	3
	032	Operación y Mantenimiento	Servicio	1
	033	Inventario Vial de Carácter Básico	Kilómetro	200.00
	034	Mantenimiento De Puentes	Puentes	1
	035	Mantenimiento Periódico De La Red Vial Departamental No Pavimentada; Piura, Huancabamba, Multidistrital	Kilómetro	17.52
<b>Dirección de Comunicaciones</b>	029	Mantenimiento del Sistema de Comunicaciones	Supervisión	106
	031	Promoción y Regulación de los Servicios de Telecomunicaciones	Acción	342
<b>Dirección de Transporte Terrestre</b>	022	Campañas de Sensibilización a la Comunidad sobre Seguridad y Educación Vial.	Campaña	13
	023	Habilitaciones Otorgadas para el Servicio de Transporte Regional Terrestre de Personas	Vehículos	3,321
	024	Fiscalización al Servicio de Transporte Terrestre de Personas	Intervención	3,408
	025	Emisión de Licencias de Conducir de Clase A	Licencia Otorgada	17,380
<b>Oficina de Administración</b>	026	Gestión Administrativa	Acción	51,935
	027	Gestión de Recursos Humanos	Acción	218
	030	Obligaciones Previsionales	Planilla	12

Fuente de Información: Aplicativo CEPLAN V.01 y SIAF Modulo Presupuestario.

Podemos realizar una evaluación de cumplimiento de las actividades, agrupándolas por diversos rangos de cumplimiento, a fin de identificar cuales llegaron al 100% y cuales aún esta en proceso.

**Tabla N° 02: Rango de ejecución de las actividades operativas según Centro de Costo**

Centro de Costo	No ejecutado (0%)	En proceso (1 al 90%)	En la meta (100%)	Sobre meta (> 100%)	Total
<b>01-GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	1	6	2	0	<b>09</b>
<b>02-DIRECCIÓN DE CAMINOS</b>	25	0	1	0	<b>26</b>
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>35</b>
<b>%</b>	<b>74.3</b>	<b>17.1</b>	<b>8.6</b>	<b>0.0</b>	<b>100</b>

Se puede evidenciar que, de las 35 actividades para el primer semestre, tres (03) lograron una ejecución igual al 100%, seis (6) se encuentran en proceso y lograron una ejecución inferior al 100% y veintiséis (26) no se ejecutaron, estas últimas pertenecen a los proyectos de mantenimientos de carreteras que no pudieron ser ejecutadas al I semestre debido a que se encontraban en etapa de estudios y de selección, y dado el Estado de Emergencia Nacional dichos servicios se retomarán en el segundo semestre.

Sumando los porcentajes de las actividades que llegaron a su meta (8.6%) junto a las actividades que aún se encuentran en proceso de ejecución (17.1%) se puede determinar que al 30 de junio hay un avance del 25.7% en metas físicas, es decir 03 cumplieron u metas y 09 actividades están en proceso de cumplimiento. Pero haciendo un promedio de todas los porcentajes de avance de las metas físicas al 30 de junio, se pueden determinar que el promedio de cumplimiento es del **14.67%**.

En el marco presupuestal, a inicios de año nos otorgaron un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de **S/ 19'746,145.00** Soles y, al cierre del 30 de junio, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) fue de **S/ 22'038,128.00** Soles, lo que representa un incremento del **11.61%** en relación al PIA 2020.

**Tabla N° 03: Actividades Operativas en base al PIA y el PIM**

Tipo	PIA	POI MODIFICADO	
		I SEMESTRE	II SEMESTRE
<b>N° de Actividades Operativas</b>	31	35	-
<b>Monto total en Soles (S/)</b>	19'746,145.00	22'038,128.00	-

Fuente de Información: Aplicativo CEPLAN V.01 y SIAF Modulo Presupuestario.

Dicho incremento se sustenta principalmente en la fuente de financiamiento: 09-Recursos Directamente Recaudados y una transferencia financiera en la fuente 13-Donaciones y Transferencias, para las actividades de telecomunicaciones según se muestra en la Tabla N° 03.

**Tabla N° 04: PIA y PIM por fuentes de financiamiento al I Semestre 2020**

Fuente de Financiamiento	PIA (Soles)	PIM (Soles)	Incremento
<b>1. RECURSOS ORDINARIOS</b>	13'451,166.00	14'285,051.00	6.20 %
<b>2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	3'294,979.00	3'771,581.00	14.46 %
<b>4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS</b>	0.00	630,453.00	-
<b>5. RECURSOS DETERMINADOS</b>	3'000,000.00	3'351,043.00	11.70 %
<b>TOTAL</b>	<b>19'746,145.00</b>	<b>22'038,128.00</b>	<b>11.61 %</b>

Fuente de Información: Reporte SIAF Modulo Presupuestario.

Al cierre del I Semestre 2020, se ejecutó a nivel de devengado la suma de **S/ 3'248,609.88** Soles, lo que representa el 14.74% de avance anual y un **23.3%** del avance semestral con respecto al PIM, según se detalla en la Tabla N° 04. Dicho avance es aparentemente bajo debido al impacto del Decreto Supremo N° 044-2020-PCM que declara a partir del 15 de marzo de 2020 el Estado de Emergencia Nacional y disponiendo el aislamiento social obligatorio (Cuarentena) por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19.

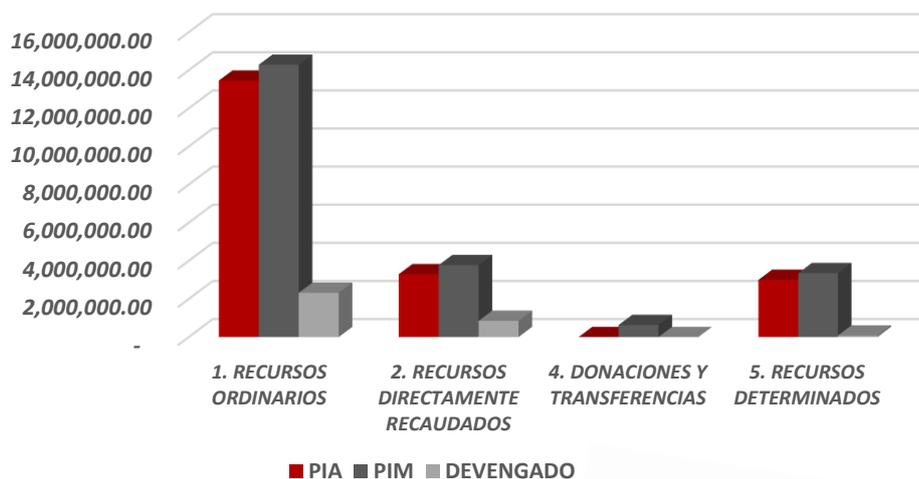
También, es importante señalar que durante los meses de marzo a junio de 2020 y dada la ocurrencia de la declaratoria de Emergencia Nacional, se vieron afectadas algunas gestiones de certificación, el compromiso anual, la ejecución de devengados y algunos proyectos de inversiones quedaron en etapa de estudio; por ello podemos apreciar que los avances porcentuales son limitados y los que presentan mayor ejecución presupuestal son la Fte. Fto. Recursos Directamente Recaudados con 22.53 % seguida de Recursos Ordinarios con 16.24 %.

Tabla N° 05: Avance de la Ejecución Presupuestal por fuentes de financiamiento al I Semestre 2020

Fuente de Financiamiento	PIA (Soles)	PIM (Soles)	Ejecución Devengado	
			S/	Avance % Anual
1. RECURSOS ORDINARIOS	13'451,166.00	14'285,051.00	2'319,715.78	16.24 %
2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3'294,979.00	3'771,581.00	849,594.10	22.53 %
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	630,453.00	00.00	0.00 %
5. RECURSOS DETERMINADOS	3'000,000.00	3'351,043.00	79,300.00	2.37 %
<b>TOTAL</b>	<b>19'746,145.00</b>	<b>22'038,128.00</b>	<b>3'248,609.88</b>	<b>14.74 %</b>

Fuente de Información: Reporte SIAF Modulo Presupuestario.

Gráfico N° 01: Ejecución Presupuestal por fuentes de financiamiento al I Semestre 2020 (Soles)



#### **Evaluación Semestral:**

Durante el I Semestre la ejecución promedio de Metas Físicas en la Dirección regional de Transportes y Comunicaciones Piura fue del **14.67%** y de las Metas Financieras fue de **23.3%**.

#### **Meta Anual:**

Haciendo una comparación con las metas anuales se puede determinar que la ejecución promedio de Metas Físicas tiene un avance de **8.88%** y en las Metas Financieras de **14.7%**.

## 2. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES E INVERSIONES

### 2.1. MODIFICACIONES

Nuestro POI inicial tuvo 31 actividades operativas, pero al 30 de Junio se han incorporado cuatro (04) Actividades adicionales y, además, se han aprobado una serie de modificadores presupuestales a nivel funcional programático y a nivel institucional que inciden en las modificaciones de las metas físicas de nuestro del POI 2020.

#### Detalle de modificación de Metas Físicas:

- a) La actividad Operativa “**5000993 Operación y Mantenimiento**”, es una nueva actividad que ha sido incluido al POI 2020 producto de la Incorporación de Saldo de Balance Año 2019, para financiar la ejecución del servicio de “Mantenimiento de los equipos que conforman la Planta Chancadora de Agregados, Planta de Asfalto y Tren de Asfalto a cargo de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Piura”.

Unidad de Medida	INICIAL		MODIFICADO	
	META ANUAL	META SEMESTRAL	META ANUAL	META SEMESTRAL
Servicio	0	0	1	1

- b) La actividad Operativa “**5001442 Inventario Vial de Carácter Básico**”, es una nueva actividad que ha sido incluido al POI 2020 producto de la Incorporación de Saldo de Balance Año 2019, para financiar el servicio de estudio y evaluación de Inventarios para 200.00 Kilómetros de carretera.

Unidad de Medida	INICIAL		MODIFICADO	
	META ANUAL	META SEMESTRAL	META ANUAL	META SEMESTRAL
Kilómetros	0	0	200.00	100.00

- c) La actividad Operativa “**5003241 Mantenimiento de Puentes**”, es una nueva actividad que ha sido incluido al POI 2020 producto de la Incorporación de Saldo de Balance Año 2019, para financiar la ejecución del servicio de Mantenimiento Rutinario del Puente Soccha Ubicado en la Carretera Departamental Ruta PI-123, Provincia de Ayabaca.

Unidad de Medida	INICIAL		MODIFICADO	
	META ANUAL	META SEMESTRAL	META ANUAL	META SEMESTRAL
Puente	0	0	1	1

- d) La actividad Operativa “**5002376 Mantenimiento Periódico de la Red Vial Departamental No Pavimentada**”, se incorporò un servicio adicional producto de la transferencia de recursos presupuestales para atender el pago de la valorización N° 02 y N° 03 del Servicio de Mantenimiento Periódico de la Carretera Dptal Ruta PI-108 Emp Pe 02 San Miguel Del Faique - La Capilla - Tolingas (Huarmaca)

Unidad de Medida	INICIAL		MODIFICADO	
	META ANUAL	META SEMESTRAL	META ANUAL	META SEMESTRAL (II Sem)
Kilómetros	00	00	17.52	17.52

- e) En la actividad “5001488 Campañas de Sensibilización a la Comunidad sobre Seguridad y Educación Vial”, se procedió a sincerar y a hacer un reajuste de las metas físicas debido a que la cantidad proyectada inicialmente era muy elevada en comparación con los resultados del ejercicio 2019, y era necesario disminuir y determinar una cifra acorde a nuestra realidad.

Unidad de Medida	INICIAL		MODIFICADO	
	META ANUAL	META SEMESTRAL	META ANUAL	META SEMESTRAL
Campañas	31	15	13	2

- f) En la actividad “5003405 Habilitaciones otorgadas para el Servicio de Transporte Regional Terrestre de Personas”, se procedió a sincerar y reajustar las cantidades de las metas físicas, dado que se contaba con mayor presupuesto otorgado en comparación con el año anterior y son actividades que están relacionados al mejoramiento continuo de nuestros procesos.

Unidad de Medida	INICIAL		MODIFICADO	
	META ANUAL	META SEMESTRAL	META ANUAL	META SEMESTRAL
Autorizaciones	1,089	850	3,321	1,692

- g) En la actividad “5003427 Emisión de Licencias de Conducir de Clase A”, se procedió a hacer un reajuste de las metas físicas, dado que se contaba con mayor presupuesto otorgado en comparación con el año anterior y al tratarse de una actividad crucial era necesario aumentar la cifra.

Unidad de Medida	INICIAL		MODIFICADO	
	META ANUAL	META SEMESTRAL	META ANUAL	META SEMESTRAL
Licencia emitida	17,380	8,550	19,119	9,766

- h) En la actividad “5000005 Gestión de Recursos Humanos” se procedió a modificar las metas mensuales debido a que se proyectó en este año incluir algunas tareas adicionales, sin embargo por falta de personal se determinó trabajar con las metas del año pasado.

Unidad de Medida	INICIAL		MODIFICADO	
	META ANUAL	META SEMESTRAL	META ANUAL	META SEMESTRAL
Acciones	229	118	218	111

- i) En la actividad Operativa “5001110 Promoción y Regulación de los Servicios de Telecomunicaciones”, la modificación comprende el aumento de la meta física debido a que se ha incorporado presupuesto por el Saldo de Balance del ejercicio 2019 y una Transferencia Financiera proveniente del MTC para el sector de telecomunicaciones, lo que conlleva a efectuar mayores acciones e inversiones.

Unidad de Medida	INICIAL		MODIFICADO	
	META ANUAL	META SEMESTRAL	META ANUAL	META SEMESTRAL
Acción	298	114	342	188

- j) En la actividad Operativa “**5000942 Mantenimiento del Sistema de Comunicaciones**”, se hizo un reajuste de la meta física debido a que se ha incorporado presupuesto por el Saldo de Balance del ejercicio 2019 y una Transferencia Financiera proveniente del MTC para el sector de telecomunicaciones, lo que conlleva a priorizar acciones.

Unidad de Medida	INICIAL		MODIFICADO	
	META ANUAL	META SEMESTRAL	META ANUAL	META SEMESTRAL
Supervisión	148	89	106	76

**Detalle de modificación de Recursos Financieros:**

El incremento en el PIM se debe a las modificaciones presupuestarias y a la transferencia de recursos financieros para el desarrollo de actividades en materia de transportes, tal como se detalla a continuación:

- a) Se incorporó la actividad “**5000993 Operación y Mantenimiento**”, producto de la transferencia de recursos presupuestales para financiar la ejecución del servicio de “Mantenimiento de los equipos que conforman la Planta Chancadora de Agregados, Planta de Asfalto y Tren de Asfalto a cargo de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Piura”, con cargo a la fuente de financiamiento: 5-18 Recursos Determinados, según siguiente detalle:

PIA	MODIFICACIÓN	PIM
S/ 00.00	(+) S/ 223,229.00	<b>S/ 223,229.00</b>

- b) La actividad Operativa “**5001442 Inventario Vial de Carácter Básico**”, es una nueva actividad que ha sido incluido al POI 2020 producto de la Incorporación de Saldo de Balance Año 2019, para financiar el servicio de estudio y evaluación de Inventarios para 200.00 Kilómetros de carretera, con cargo a la fuente de financiamiento: 5-18 Recursos Determinados, según siguiente detalle:

PIA	MODIFICACIÓN	PIM
S/ 00.00	(+) S/ 25,000.00	<b>S/ 25,000.00</b>

- c) La actividad Operativa “**5003241 Mantenimiento de Puentes**”, es una nueva actividad que ha sido incluido al POI 2020 producto de la Incorporación de Saldo de Balance Año 2019, para financiar la ejecución del servicio de Mantenimiento Rutinario del Puente Soccha Ubicado en la Carretera Departamental Ruta PI-123, Provincia de Ayabaca. con cargo a la fuente de financiamiento: 5-18 Recursos Determinados, según siguiente detalle:

PIA	MODIFICACIÓN	PIM
S/ 00.00	(+) S/ 22,242.00	<b>S/ 22,242.00</b>

- d) La actividad Operativa **“5002376 Mantenimiento Periódico de la Red Vial Departamental No Pavimentada”**, se incorporó un servicio adicional producto de la transferencia de recursos presupuestales para atender el pago de la valorización N° 02 y N° 03 del Servicio de Mantenimiento Periódico de la Carretera Dptal Ruta PI-108 Emp Pe 02 San Miguel Del Faique - La Capilla - Tolingas (Huarmaca), por lo que se tuvo que hacer una Nota Modificatoria Tipo 3 para anular un monto de la Actividad **“500936 Mantenimiento de Infraestructura Pública”** y darlo como Crédito para cubrir la presente Actividad, con cargo a la fuente de financiamiento: 5-18 Recursos Determinados, según siguiente detalle:

PIA	MODIFICACIÓN	PIM
S/ 00.00	(+) S/ 404,886.00	<b>S/ 404,886.00</b>

- e) La actividad Operativa **“500936 Mantenimiento de Infraestructura Pública”** ha reducido su presupuesto toda vez que se cubrió el pago de la valorización N° 02 y N° 03 del Servicio de Mantenimiento Periódico de la Carretera Dptal Ruta PI-108 Emp Pe 02 San Miguel Del Faique - La Capilla - Tolingas (Huarmaca), por lo que se tuvo que hacer una Nota Modificatoria Tipo 3, con cargo a la fuente de financiamiento: 5-18 Recursos Determinados, según siguiente detalle:

PIA	MODIFICACIÓN	PIM
S/ 3`000,000.00	(-) S/ 404,886.00	<b>S/ 2,595,114.00</b>

- f) En la Actividad Operativa **5000942 “Mantenimiento de Equipos de Telecomunicaciones”** se ha incrementado el PIM producto de la Incorporación de Saldo de Balance Año 2019 y en base a una Transferencia Financiera al sector de telecomunicaciones autorizado mediante RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0030-2020-MTC/01, y en el cual se dispuso la distribución de recursos a favor de los gobiernos regionales, con la finalidad de apoyar las funciones en materia de telecomunicaciones y para financiar la operación y el mantenimiento de los sistemas de telecomunicaciones, tal como se detalla a continuación:

PIA	MODIFICACIÓN	PIM
S/ 46,567.00	(+) S/ 926,186.00	<b>S/ 932,753.00</b>

- g) En la Actividad Operativa **5001110 “Promoción y Regulación de los Servicios de Telecomunicaciones”** se ha incrementado el PIM producto de la Incorporación de Saldo de Balance Año 2019 y en base a una Transferencia Financiera al sector de telecomunicaciones autorizado mediante RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 0030-2020-MTC/01, y en el cual se dispuso la distribución de recursos a favor de los gobiernos regionales, con la finalidad de apoyar las funciones en materia de telecomunicaciones y para financiar la operación y el mantenimiento de los sistemas de telecomunicaciones, tal como se detalla a continuación:

PIA	MODIFICACIÓN	PIM
S/ 1,200.00	(+) S/ 479,690.00	<b>S/ 480,890.00</b>

- a) Se incorporó en la Actividad Operativa **5000991 “Obligaciones Previsionales”** se ha incrementado el PIM en base a una incorporación de recursos presupuestales para atender el reajuste de pensiones a Pensionistas de la Ley N° 20530 en UE. 200: Región Piura – Transportes y por la incorporación de recursos en aplicación del Art. 9º, Numeral 9.12.1 del Decreto Urgencia N° 014-2019, con cargo a la fuente de financiamiento: 00 Recursos Ordinarios, según siguiente detalle:

PIA	MODIFICACIÓN	PIM
S/ 830,601.00	(+) S/ 171,899.00	<b>S/ 1,002,500.00</b>

- b) En la Actividad Operativa **5000003 “Gestión Administrativa”** se ha incrementado el PIM en base a transferencias y créditos presupuestarios por Notas Modificatorias, con cargo a diversas fuentes de financiamiento, según siguiente detalle:

PIA	MODIFICACIÓN	PIM
S/ 5,062,701.00	(+) S/ 483,737.00	<b>S/ 5,546,438.00</b>

## 2.2. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

El presente apartado muestra el nivel de ejecución física y financiera de las diferentes dependencias de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Piura, cada una con sus respectivas actividades operativas e inversiones desarrolladas en el transcurso del I Semestre del ejercicio 2020.

### 2.2.1. Cumplimiento de los objetivos estratégicos y acciones estratégicas del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Con respecto al avance de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) que conforman el PEI, cabe mencionar que 26 de las 35 AEI que conforman el PEI de la institución no contaron con actividades operativas financiadas. Dichas actividades operativas pertenecen a la Dirección de Caminos.

**Tabla N° 3: Avance físico promedio ponderado<sup>1</sup> de Actividades Operativas e Inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional**

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.05	OEI.05: MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS.					
AEI.05.01	EI.05.01: INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA PRODUCTIVA Y DE SERVICIOS ADECUADA PARA LOS AGENTES ECONÓMICOS.	25	73,936	15 %	0 %	4 %
OEI.09	OEI.09 : MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL					
AEI.09.02	AEI.09.02: PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PIURA.	11	3,076,032	39 %	0 %	20 %
AEI.09.03	AEI.09.03: DESARROLLO DE CAPACIDADES EFICIENTES A LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DE LA INSTITUCIÓN.	1	99,141	100 %	0 %	51 %
		47	3,249,110			

Con respecto al avance de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) que conforman el PEI, cabe mencionar que 26 de las 35 AEI que conforman el PEI de la institución no contaron con actividades operativas financiadas. Dichas actividades operativas pertenecen a la Dirección de Caminos.

El Objetivo Estratégico Institucional OEI.05 denominado “MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS AGENTES ECONÓMICOS” cuenta con una Accion Estratégica Institucional (AEI): AEI.05.01 : INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA PRODUCTIVA Y DE SERVICIOS ADECUADA PARA LOS AGENTES ECONÓMICOS pero tiene una grado de porcentaje aparentemente bajo debido a que se trata de proyectos de inversión que se encontraban en etapa de estudios y de convocatoria, pero debido al impacto del Decreto Supremo N° 044-2020-PCM que declara a partir del 15 de marzo de 2020 el Estado de Emergencia Nacional, dichos proyectos quedaron limitados en su continuidad, sin embargo se vienen trabajando y realizando las reuniones y coordinaciones pertinentes a fin de alcanzar lo programado en éstas.

El Objetivo Estratégico Institucional OEI.09 denominado “MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL” cuenta con dos Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), una de ellas, la de mayor prioridad, AEI.09.02 : PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PIURA, que pertenece a los organos de líneas de la Entidad, cuenta con ejecución al I semestre notablmenete considerable, dado que tuvieron buenos niveles de produccion durante los primeros meses.

La segunda accion es la AEI.09.03 : DESARROLLO DE CAPACIDADES EFICIENTES A LOS FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DE LA INSTITUCIÓN, que pertenece a las actividades de involucradas en Recursos Humanos. Durante todo el semestre se ha dado cumplimiento con todos sus metas y, por ende, registra un porcentaje de avance de 99%.

### 2.2.2. Cumplimiento por centro de costo

**Tabla N° 06: Cantidad de las actividades operativas según Centro de Costo**

<b>Centro de Costo</b>	<b>Al 01 de Enero del 2020</b>	<b>Al 30 de junio del 2020</b>
<b>01-GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	09	09
<b>02-DIRECCIÓN DE CAMINOS</b>	22	26
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>35</b>

Para el presente año tenemos dos Centros de Costos, de los cuales 09 forman parte de Gestión Administrativa y 26 forman parte de la Dirección de Caminos.

Al inicio de año tuvimos 31 actividades, sin embargo ahora tenemos 35 debido a que en el transcurso del semestre se incluyeron 04 actividades operativas adicionales, para los siguientes servicios:

1. Servicio de “Mantenimiento de los equipos que conforman la Planta Chancadora de Agregados, Planta de Asfalto y Tren de Asfalto a cargo de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Piura.

2. Servicio de estudio y evaluación de Inventarios para 200.00 Kilómetros de carretera.
3. Servicio de Mantenimiento Rutinario del Puente Soccha Ubicado en la Carretera Departamental Ruta PI-123, Provincia de Ayabaca.
4. Atender el pago de la valorización N° 02 y N° 03 del Servicio de Mantenimiento Periodico de la Carretera Dptal Ruta PI-108 Emp Pe 02 San Miguel Del Faique - La Capilla - Tolingas (Huarmaca)

La Programación Mensual de la OAJ es superior a lo avanzado cada mes, por ello se refleja un avance menor al promedio. Respecto a los avances en las Actividades Operativas, se reportarán a partir del segundo semestre del año, cuando se cuente con una Visión de futuro del país concertada, tal como se detalla en la Tabla N° 06:

**Tabla N° 06: Avance físico promedio ponderado Actividades Operativas por Centro de Costo**

Centro de Costo	Cantidad de AO	Cantidad programada Anual.	Avance físico promedio ponderado del trimestre	Avance físico promedio ponderado anual acumulado
01-GESTIÓN ADMINISTRATIVA	09		45.94 %	23.4%
02-DIRECCIÓN DE CAMINOS	26			
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>			

A continuación se detalla, la evaluación de las metas físicas, programadas y ejecutadas al I Semestre 2020.

**Tabla N° 07: Evaluación de Actividades Operativas al I Semestre 2020**

Meta Presup.	Actividad Operativa	Unidad Medida	Meta Anual	Meta Física Programada	Meta Física Ejecutada	Avance % Semestral	Avance % Anual
001	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental Pavimentada - Tramo: Emp. Pe-1n (Canal Via Sullana) - Sojo - La Huaca - Emp. Pe-02 (Dv. Paita) - Multidistrital - Paita - Piura	Kilómetro	20.30	00.0	00.00	00.0 %	00.0 %
002	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental Pavimentada - Tramo: Emp. Pe-1n (Canal Via Sullana) - Sojo - La Huaca - Emp. Pe-02 (Dv. Paita) - Multidistrital - Sullana - Piura	Kilómetro	37.70	00.0	00.00	00.0 %	00.0 %
003	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental Pavimentada - Tramo: Emp. Pe-1n (Canal Via Sullana) - Sojo - Multidistrital - Paita - Piura.	Kilómetro	5.250	00.0	00.00	00.0 %	00.0 %
004	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental Pavimentada - Tramo: Emp. Pe-1n (Canal Via Sullana) - Sojo - Multidistrital - Sullana - Piura	Kilómetro	9.750	00.0	00.00	00.0 %	00.0 %
005	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental Pavimentada - Tramo: Emp. Pe-02 (Dv Paita)-La Tortuga-La Casita-San Pedro-San Pablo - Multidistrital - Paita - Piura.	Kilómetro	8.40	00.0	00.00	00.0 %	00.0 %
006	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental Pavimentada - Tramo: Emp. Pe-02 (Dv Paita)-La Tortuga-La Casita-San Pedro-San Pablo - Multidistrital - Piura - Piura.	Kilómetro	15.60	00.0	00.00	00.0 %	00.0 %
007	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Dv. Aypate - Lagunas - Huamba - Multidistrital - Ayabaca - Piura.	Kilómetro	27.00	00.0	00.00	00.0 %	00.0 %
008	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Emp Pi 662 - Los Ranchos - La Virgen - Pariamarca Emp Pi 610 - Distrito De Canchaque - Huancabamba - Piura	Kilómetro	38.00	00.0	00.00	00.0 %	00.0 %
009	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Emp. Pe-1nr (Morropon)-Yamango-Dv. Choco-Los Bosques-Altamiza-Emp Pe-1nr (Tierra Colorada) -	Kilómetro	33.00	00.0	00.00	00.0 %	00.0 %

010	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Emp.Pe-02(Dv.San Miguel Del Faique)-Tolingas - Multidistrital - Huancabamba – Piura.	Kilómetro	61.61	00.0	00.00	00.0 %	00.0 %
011	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Emp.Pe-1n(Mallares)S Aman-La Noria-Pocitos-La Pananga - Multidistrital - Piura – Piura.	Kilómetro	31.20	00.0	00.00	00.0 %	00.0 %
012	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Emp.Pe-1n(Mallares)Saman-La Noria-Pocitos-La Pananga - Multidistrital - Sullana – Piura.	Kilómetro	16.80	00.0	00.00	00.0 %	00.0 %
013	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Emp.Pe-3n (Sapalache)- L.D Cajamarca - Multidistrital - Huancabamba – Piura.	Kilómetro	69.00	00.0	00.00	00.0 %	00.0 %
014	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Lagunas - San Juan - Lucumo - Distrito De Lagunas - Ayabaca – Piura.	Kilómetro	36.00	00.0	00.00	00.0 %	00.0 %
015	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Lanche - Los Molinos - Dv. Montero - 15 Km - Distrito De Ayabaca - Ayabaca – Piura.	Kilómetro	15.00	00.0	00.00	00.0 %	00.0 %
016	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Sapillica - Distrito De Sapillica - Ayabaca – Piura.	Kilómetro	20.00	00.0	00.00	00.0 %	00.0 %
017	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Sicchez - Emp. Pe 1 Nm (Surpampa) - Multidistrital - Ayabaca – Piura.	Kilómetro	31.00	00.0	00.00	00.0 %	00.0 %
018	Mantenimiento Periódico De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Dv. Cante - Huamba - 10 Km - Distrito De Ayabaca - Ayabaca – Piura.	Kilómetro	10.00	00.0	00.00	00.0 %	00.0 %
019	Mantenimiento Periódico De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Emp. Pi-121-Pite-Bellavista Alta - Jilili - Las Vegas - Emp. Pi-119 (Oxahuay)	Kilómetro	14.00	00.0	00.00	00.0 %	00.0 %
020	Mantenimiento Periódico De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Km 95 - L.D Lambayeque (Chiclayo) De La Region Piura - 110 Km - Distrito De Piura - Piura - Piura	Kilómetro	110.00	00.0	00.00	00.0 %	00.0 %
021	Mantenimiento Periódico De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Santa Cruz - La Cancha - 15km - Distrito De Sicchez - Ayabaca – Piura.	Kilómetro	15.00	00.0	00.00	00.0 %	00.0 %
022	Campañas de Sensibilización a la Comunidad sobre Seguridad y Educación Vial.	Campaña	13	6	2	33.3 %	15.4 %
023	Habilitaciones Otorgadas para el Servicio de Transporte Regional Terrestre de Personas	Vehículos	3,321	1,692	700	41.4 %	21.1 %
024	Fiscalización al Servicio de Transporte Terrestre de Personas	Intervención	3,408	1,680	164	9.8 %	4.8 %
025	Emisión de Licencias de Conducir de Clase A	Licencia Otorgada	17,380	9,766	4,560	46.7 %	26.2 %
026	Gestión Administrativa	Acción	51,935	25,533	12,465	48.8 %	24.0 %
027	Gestión de Recursos Humanos	Acción	218	111	111	100.0 %	50.9 %
028	Mantenimiento de Infraestructura Pública	Servicio	3	1	0	00.0 %	00.0 %
029	Mantenimiento del Sistema de Comunicaciones	Supervisión	106	76	0	00.0 %	00.0 %
030	Obligaciones Previsionales	Planilla	12	6	6	100.0 %	50.0 %
031	Promoción y Regulación de los Servicios de Telecomunicaciones	Acción	342	188	63	33.5 %	18.4 %
032	Operación y Mantenimiento	Servicio	1	1	0	00.0 %	00.0 %
033	Inventario Vial de Carácter Básico	Kilómetro	200.00	100.00	00.0	00.0 %	00.0 %
034	Mantenimiento De Puentes	Puentes	1	1	1	100%	100%
035	Mantenimiento Periódico De La Red Vial Departamental No Pavimentada; Piura, Huancabamba, Multidistrital	Kilómetro	17.52	00.0	00.0	00.0 %	00.0 %
<b>PROMEDIO</b>						<b>14.67%</b>	<b>8.88%</b>

Fuente de Información: Aplicativo CEPLAN V.01

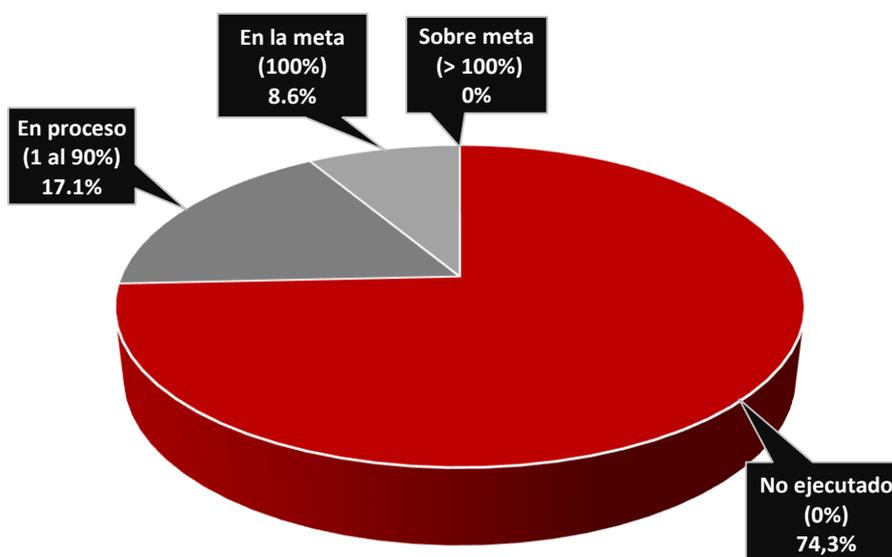
Para la evaluación del cumplimiento de las actividades operativas, se considera sólo las actividades que consignaron al primer semestre 2020, es decir las 35 actividades operativas contempladas en el POI 2020.

**Tabla N° 08: Rango de ejecución de las actividades operativas según Centro de Costo al I Semestre**

Centro de Costo	No ejecutado (0%)	En proceso (1 al 90%)	En la meta (100%)	Sobre meta (> 100%)	Total
01-GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1	6	2	0	09
02-DIRECCIÓN DE CAMINOS	25	0	1	0	26
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>35</b>
<b>%</b>	<b>74.3</b>	<b>17.1</b>	<b>8.6</b>	<b>0.0</b>	<b>100</b>

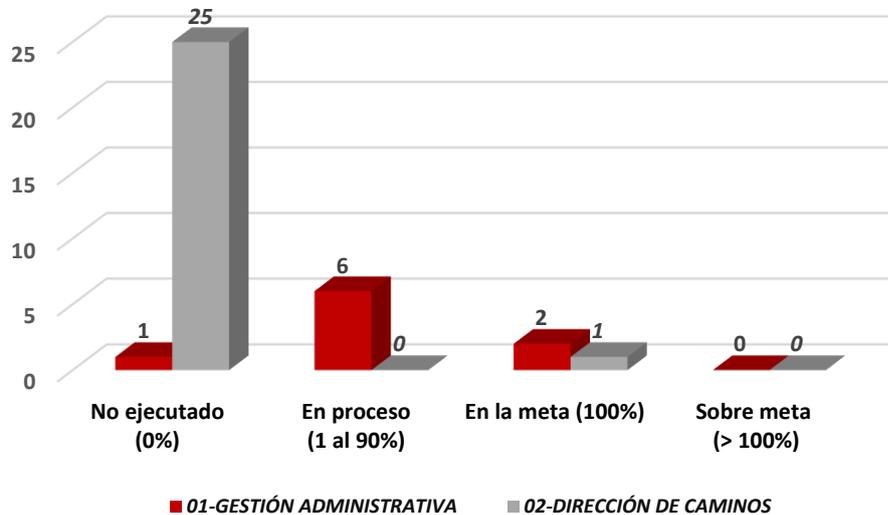
La Tabla N° 08 nos muestra el avance de las actividades operativas según el rango de cumplimiento. Se puede evidenciar que, de las 35 actividades para el primer semestre, tres (03) lograron una ejecución igual al 100%, seis (6) se encuentran en proceso y lograron una ejecución inferior al 100%, y veintiséis (26) no se ejecutaron, estas últimas pertenecen a los proyectos de mantenimientos de carreteras que no pudieron ser ejecutadas al I semestre debido a que se encontraban en etapa de estudios y de selección, y dado el Estado de Emergencia Nacional dichos servicios se retomarán en el segundo semestre.

**Grafico N° 02: Ejecución de actividades operativas al I Semestre 2020**



--	No ejecutado (0%)	En proceso (1 al 90%)	En la meta (100%)	Sobre meta (> 100%)	Total
<b>ACTIVIDADES</b>	26	6	3	0	35
<b>%</b>	74.3	17.1	8.6	0.0	100

**Grafico N° 03: Ejecución de actividades operativas al I Semestre 2020 según Centro de Costo**



A continuación se detalla, la evaluación de las metas financieras, programadas y ejecutadas al I Semestre 2020.

**Tabla N° 09: Evaluación de las Metas Presupuestales I Semestre 2020**

Meta Presup.	Actividad Operativa	PIM	Programado	Devengado	Avance % Semestral	Avance % Anual
001	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental Pavimentada - Tramo: Emp. Pe-1n (Canal Via Sullana) - Sojo - La Huaca - Emp. Pe-02 (Dv. Paita) - Multidistrital - Paita - Piura	227,360	227,360	00.0	00.00	00.0 %
002	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental Pavimentada - Tramo: Emp. Pe-1n (Canal Via Sullana) - Sojo - La Huaca - Emp. Pe-02 (Dv. Paita) - Multidistrital - Sullana - Piura	422,240	422,240	00.0	00.00	00.0 %
003	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental Pavimentada - Tramo: Emp. Pe-1n (Canal Via Sullana) - Sojo - Multidistrital - Paita - Piura.	58,800	58,800	00.0	00.00	00.0 %
004	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental Pavimentada - Tramo: Emp. Pe-1n (Canal Via Sullana) - Sojo - Multidistrital - Sullana - Piura	109,200	109,200	00.0	00.00	00.0 %
005	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental Pavimentada - Tramo: Emp. Pe-02 (Dv Paita)-La Tortuga-La Casita-San Pedro-San Pablo - Multidistrital - Paita - Piura.	94,080	94,080	00.0	00.00	00.0 %
006	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental Pavimentada - Tramo: Emp. Pe-02 (Dv Paita)-La Tortuga-La Casita-San Pedro-San Pablo - Multidistrital - Piura - Piura.	174,720	174,720	00.0	00.00	00.0 %
007	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Dv. Aypate - Lagunas - Huamba - Multidistrital - Ayabaca - Piura.	194,400	194,400	00.0	00.00	00.0 %
008	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Emp Pi 662 - Los Ranchos - La Virgen - Pariamarca Emp Pi 610 - Distrito De Canchaque - Huancabamba - Piura	273,600	273,600	00.0	00.00	00.0 %
009	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Emp. Pe-1nr (Morropon)-Yamango-Dv. Choco-Los Bosques-Altamiza-Emp Pe-1nr (Tierra Colorada) -	211,200	211,200	00.0	00.00	00.0 %
010	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Emp. Pe-02 (Dv. San Miguel Del Faique)-Tolingas - Multidistrital - Huancabamba - Piura.	443,592	443,592	00.0	00.00	00.0 %

011	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Emp.Pe-1n(Mallares)S Aman-La Noria-Pocitos-La Pananga - Multidistrital - Piura – Piura.	199,680	199,680	00.0	<b>00.00</b>	00.0 %
012	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Emp.Pe-1n(Mallares)Saman-La Noria-Pocitos-La Pananga - Multidistrital - Sullana – Piura.	107,520	107,520	00.0	<b>00.00</b>	00.0 %
013	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Emp.Pe-3n (Sapalache)- L.D Cajamarca - Multidistrital - Huancabamba – Piura.	441,600	441,600	00.0	<b>00.00</b>	00.0 %
014	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Lagunas - San Juan - Lucumo - Distrito De Lagunas - Ayabaca – Piura.	259,200	259,200	00.0	<b>00.00</b>	00.0 %
015	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Lanche - Los Molinos - Dv. Montero - 15 Km - Distrito De Ayabaca - Ayabaca – Piura.	108,000	108,000	00.0	<b>00.00</b>	00.0 %
016	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Sapillica - Distrito De Sapillica - Ayabaca – Piura.	144,000	144,000	00.0	<b>00.00</b>	00.0 %
017	Mantenimiento Rutinario De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Sicchez - Emp. Pe 1 Nm (Surpampa) - Multidistrital - Ayabaca – Piura.	223,200	223,200	00.0	<b>00.00</b>	00.0 %
018	Mantenimiento Periódico De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Dv. Cante - Huamba - 10 Km - Distrito De Ayabaca - Ayabaca – Piura.	350,000	350,000	00.0	<b>00.00</b>	00.0 %
019	Mantenimiento Periódico De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Emp. Pi-121-Pite-Bellavista Alta - Jilili - Las Vegas - Emp. Pi-119 (Oxahuay)	490,000	490,000	00.0	<b>00.00</b>	00.0 %
020	Mantenimiento Periódico De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Km 95 - L.D Lambayeque (Chiclayo) De La Region Piura - 110 Km - Distrito De Piura - Piura - Piura	3'850,000	3'850,000	00.0	<b>00.00</b>	00.0 %
021	Mantenimiento Periódico De La Red Vial Departamental No Pavimentada - Tramo: Santa Cruz - La Cancha - 15km - Distrito De Sicchez - Ayabaca – Piura.	525,000	525,000	00.0	<b>00.00</b>	00.0 %
022	Campañas de Sensibilización a la Comunidad sobre Seguridad y Educación Vial.	55,500	24,100	6,350.00	<b>26.3%</b>	11.4 %
023	Habilitaciones Otorgadas para el Servicio de Transporte Regional Terrestre de Personas	235,908	120,000	92,095.12	<b>76.7%</b>	39.0 %
024	Fiscalización al Servicio de Transporte Terrestre de Personas	440,780	220,386	188,149.1	<b>85.4%</b>	42.6 %
025	Emisión de Licencias de Conducir de Clase A	915,268	457,582	234,787.5	<b>51.3%</b>	25.6 %
026	Gestión Administrativa	5'546,438	2'821,107	2'074,151.6	<b>73.5%</b>	37.4 %
027	Gestión de Recursos Humanos	250,228	125,533	99,141.32	<b>79.0%</b>	39.6 %
028	Mantenimiento de Infraestructura Pública	2'595,114	800,000	00.0	<b>00.0%</b>	00.0 %
029	Mantenimiento del Sistema de Comunicaciones	932,753	211,248	26,156.46	<b>12.4%</b>	2.80 %
030	Obligaciones Previsionales	1'002,500	494,122	479,998.6	<b>97.1%</b>	47.8 %
031	Promoción y Regulación de los Servicios de Telecomunicaciones	480,890	113,985	25,780.00	<b>22.6%</b>	5.36 %
032	Operación y Mantenimiento	223,229	223,229	00.0	<b>00.0%</b>	00.0 %
033	Inventario Vial de Carácter Básico	25,000	12,500	00.0	<b>00.0%</b>	00.0 %
034	Mantenimiento De Puentes	22,242	22,242	22,000	<b>98.9 %</b>	98.9 %
035	Mantenimiento Periódico De La Red Vial Departamental No Pavimentada; Piura, Huancabamba, Multidistrital	404,886	00	00.0	<b>00.0%</b>	00.0 %
<b>TOTAL</b>		<b>22'038,128</b>	<b>14'553,426</b>	<b>3'248,609.8</b>	<b>23.3%</b>	<b>14.7 %</b>

Fuente de Información: Reporte SIAF Modulo Presupuestario

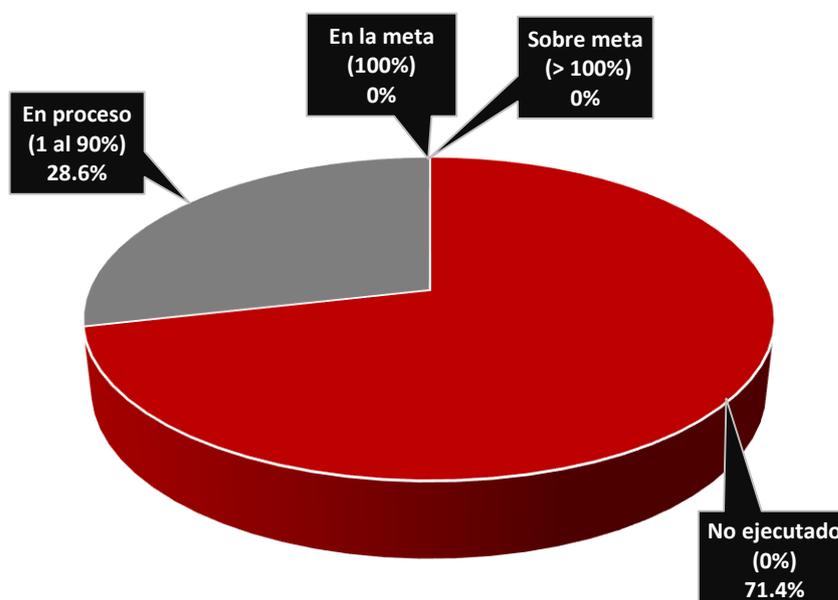
Para la evaluación del cumplimiento de las metas financieras, se puede determinar lo siguiente:

**Tabla N° 10: Rango de ejecución de las metas financieras según Centro de Costo al I Semestre**

Centro de Costo	No ejecutado (0%)	En proceso (1 al 90%)	En la meta (100%)	Sobre meta (> 100%)	Total
01-GESTIÓN ADMINISTRATIVA	0	9	0	0	09
02-DIRECCIÓN DE CAMINOS	25	1	0	0	26
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>35</b>
<b>%</b>	<b>71.4</b>	<b>28.6</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>100</b>

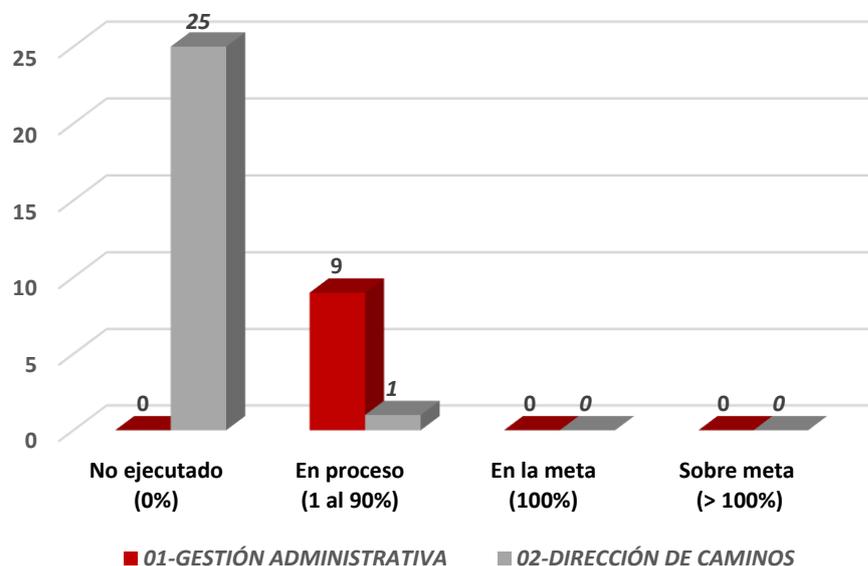
La Tabla N° 10 nos muestra el avance de las actividades operativas según el rango de cumplimiento. Se puede evidenciar que, de las 35 actividades para el primer semestre, diez (10) se encuentran en proceso y lograron una ejecución inferior al 100%, y veinticinco (25) no se ejecutaron, estas últimas pertenecen a los proyectos de mantenimientos de carreteras que no pudieron ser ejecutadas al I semestre debido a que se encontraban en etapa de estudios y de selección, y dado el Estado de Emergencia Nacional dichos servicios se retomarán en el segundo semestre.

**Gráfico N° 04: Rango de ejecución de las metas financieras según Centro de Costo al I Semestre**



Centro de Costo	No ejecutado (0%)	En proceso (1 al 90%)	En la meta (100%)	Sobre meta (> 100%)	Total
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>35</b>
<b>%</b>	<b>71.4</b>	<b>28.6</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>100</b>

**Grafico N° 05: Ejecución de metas financieras al I Semestre 2020 según Centro de Costo**



## ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

### 1. DIRECCIÓN DE CAMINOS

#### ASPECTO FÍSICO

Con respecto a las actividades operativas desarrolladas por la Dirección de Caminos, se detalla lo siguiente:

**a) Actividades Operativas N° 5002376: Mantenimiento Periódico de la Red Vial Departamental No Pavimentada**

Abarca **05** servicios de mantenimiento de carreteras, de las cuales aún no cuenta con ejecución de metas físicas al I Semestre del 2020, por lo tanto el grado de avance es de 0%. Pero es imprescindible resaltar que la ejecución de las metas será concretada en el II semestre del 2020.

**b) Actividad Operativa N° 5001448: Mantenimiento Rutinario de la Red Vial Departamental Pavimentada**

Abarca **06** servicios de mantenimiento de carreteras, de las cuales aún no cuenta con ejecución de metas físicas al I Semestre del 2020, por lo tanto el grado de avance es de 0%. Pero es imprescindible resaltar que la ejecución de las metas será concretada en el II semestre del 2020.

**c) Actividad Operativa N° 5001449: Mantenimiento Rutinario de la Red Vial Departamental No Pavimentada**

Abarca **11** servicios de mantenimiento de carreteras, de las cuales aún no cuenta con ejecución de metas físicas al I Semestre del 2020, por lo tanto el grado de avance es de 0%. Pero es imprescindible resaltar que la ejecución de las metas será concretada en el II semestre del 2020.

- d) Actividad N° 5000936: Mantenimiento de Infraestructura Pública**  
*Aún no cuenta con ejecución de metas físicas al I Semestre del 2020, por lo tanto el grado de avance es de 0%. Pero es imprescindible resaltar que la ejecución de las metas será concretada en el II semestre del 2020.*
- e) Actividad N° 5001442: Inventario Vial de Carácter Básico**  
*Aún no cuenta con ejecución de metas físicas al I Semestre del 2020, por lo tanto el grado de avance es de 0%. Pero es imprescindible resaltar que la ejecución de las metas será concretada en el II semestre del 2020.*
- f) Actividad N° 5000993: Operación y Mantenimiento**  
*Aún no cuenta con ejecución de metas físicas al I Semestre del 2020, por lo tanto el grado de avance es de 0%. Pero es imprescindible resaltar que la ejecución de las metas será concretada en el II semestre del 2020.*
- g) Actividad "5003241 Mantenimiento de Puentes"**  
*Para el servicio de Mantenimiento Rutinario del Puente Soccha Ubicado en la Carretera Departamental Ruta PI-123, Provincia de Ayabaca, se ha cumplido el 100% de la meta.*

#### **ASPECTO FINANCIERO**

- a) Actividad N° 5002376: Mantenimiento Periódico de la Red Vial Departamental No Pavimentada**  
*Existe una ejecución semestral y un avance anual financiera del 0.00%.*
- b) Actividad Operativa N° 5001448: Mantenimiento Rutinario de la Red Vial Departamental Pavimentada**  
*Existe una ejecución semestral y un avance anual financiera del 0.00%.*
- c) Actividad Operativa N° 5001449: Mantenimiento Rutinario de la Red Vial Departamental No Pavimentada**  
*Existe una ejecución semestral y un avance anual financiera del 0.00%.*
- d) Actividad N° 5000936: Mantenimiento de Infraestructura Pública**  
*Existe una ejecución semestral y un avance anual financiera del 0.00%.*
- e) Actividad N° 5001442: Inventario Vial de Carácter Básico**  
*Existe una ejecución semestral y un avance anual financiera del 0.00%.*
- h) Actividad N° 5000993: Operación y Mantenimiento**  
*Existe una ejecución semestral y un avance anual financiera del 0.00%.*
- i) Actividad "5003241 Mantenimiento de Puentes"**  
*Para el servicio de Mantenimiento Rutinario del Puente Soccha Ubicado en la Carretera Departamental Ruta PI-123, Provincia de Ayabaca, se logró ejecutar el 98.91% de la meta.*

## **DIFICULTADES**

Los proyectos y servicios que se encontraban en etapa de estudio y algunas en etapa de convocatoria, sin embargo, debido a la declaratoria de Estado de Emergencia Nacional dichas gestiones se realizaron de manera remota, los mismos que serán ejecutados y algunos gestionados ante los órganos correspondientes a partir del mes de Agosto del 2020.

## **2. DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES.**

### **ASPECTO FÍSICO**

- a) **Actividad Operativa N° 5000942: Mantenimiento del Sistema de Comunicaciones**  
Aún no cuenta con ejecución de metas físicas al I Semestre del 2020, por lo tanto el grado de avance es de 0%. Pero es imprescindible resaltar que la ejecución de las metas será concretada en el II semestre del 2020.
- b) **Actividad Operativa N° 5001110: Promoción y Regulación de los Servicios de Telecomunicaciones**  
Cuenta con una programación de 188 actividades y una ejecución del 63 actividades, el cual refleja un avance del 33.5% en el semestre y un avance físico anual del 18.4%.

### **ASPECTO FINANCIERO**

- a) **Actividad Operativa N° 5000942: Mantenimiento del Sistema de Comunicaciones**  
Existe una ejecución semestral del 12.4% y un avance anual financiera del 2.8%.
- b) **Actividad Operativa N° 5001110: Promoción Y Regulación de los Servicios de Telecomunicaciones**  
Existe una ejecución semestral del 22.6% y un avance anual financiera del 5.36%.

## **DIFICULTADES**

Debido a que en los primeros meses se generaron retrasos en las gestiones para convocar a los Procesos de Selección para el mantenimiento preventivo, correctivo y reflotamiento de sistema de recepción de TV vía satélite y transmisión en baja potencia de radiodifusión por TV en VHF y sonora en FM del conglomerado de proyectos de apoyo a la comunicación comunal (CPACC) ubicados en las provincias de la región Piura; estos se han visto retrasados con proyección a que se realicen en los siguientes meses, sin embargo por la declaratoria de Emergencia Nacional no se pudo concretar dichas gestiones.

## **3. DIRECCIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE**

### **ASPECTO FÍSICO**

- a) **Actividad Operativa N° 5001488: Campañas de Sensibilización a la Comunidad Sobre Seguridad y Educación Vial**  
Se programaron 06 campañas y se ejecutaron 02, el cual refleja un avance del 33.3% en el semestre y un avance físico anual del 15.4%.

**b) Actividad Operativa N° 5003405: Habilitaciones Otorgadas Para el Servicio De Transporte Regional Terrestre De Personas.**

*Se otorgaron 700 habilitaciones de las 1,692 programadas, el cual refleja un avance del 41.4% en el semestre y un avance físico anual del 21.1%.*

**c) Actividad Operativa N° 5003418: Fiscalización al Servicio de Transporte Terrestre de Personas.**

*Se proyectaron 1,680 intervenciones y se ejecutaron 164, el cual refleja un avance del 9.8% en el semestre y un avance físico anual del 4.8%.*

**d) Actividad Operativa N° 5003427: Emisión de Licencias de Conducir de Clase A**

*Se lograron emitir 4,560 licencias de conducir de las 9,766 programadas, el cual refleja un avance del 46.7% en el semestre y un avance físico anual del 26,2%.*

#### **EJECUCIÓN FINANCIERA**

**a) Actividad Operativa N° 5001488: Campañas de Sensibilización a la Comunidad Sobre Seguridad y Educación Vial**

*Existe una ejecución semestral del 26.3% y un avance anual financiera del 11.4%.*

**b) Actividad Operativa N° 5003405: Habilitaciones Otorgadas Para el Servicio de Transporte Regional Terrestre De Personas.**

*Existe una ejecución semestral del 76.7% y un avance anual financiera del 39.0%.*

**c) Actividad Operativa N° 5003418: Fiscalización al Servicio de Transporte Terrestre De Personas.**

*Existe una ejecución semestral del 85.4% y un avance anual financiera del 42.6%.*

**d) Actividad Operativa N° 5003427: Emisión de Licencias de Conducir de Clase A**

*Existe una ejecución semestral del 51.3% y un avance anual financiera del 25.6%.*

#### **DIFICULTADES**

*En las metas físicas de la Actividad Operativa N° 5003418: Fiscalización al Servicio de Transporte Terrestre De Personas, debido a que en los primeros no se concretó el total de contrataciones del personal que se dedique a las labores de fiscalización, el nivel de producción se ha visto reducido.*

#### **4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

##### **ASPECTO FÍSICO**

*En este rubro se ha considerado las actividades ejecutadas por los órganos de apoyo como la Oficina de Administración y sus Equipos de Trabajo de Contabilidad, Tesorería y Abastecimientos y Servicios Auxiliares. Además las áreas dependientes de la Dirección Regional como Trámite Documentario, Imagen Institucional y, la Unidad de Equipo Mecánico, en su labor de carácter administrativo.*

*También incluye las actividades realizadas por los órganos de Asesoramiento como la Oficina de Planificación y Presupuesto así como la Oficina de Asesoría Legal.*

- a) **Actividad Operativa N° 5000003: Gestión Administrativa**  
*Se programaron 25,533 acciones y se ejecutaron 12,465 acciones, el cual refleja un avance del 48.8 % en el semestre y un avance físico anual del 24.0 %.*
- b) **Actividad Operativa N° 5000005: Gestión de Recursos Humanos.**  
*Se programaron 111 acciones y se ejecutaron 11, el cual refleja un avance del 100.00% en el semestre y un avance físico anual del 100.00%.*
- c) **Actividad Operativa N° 5000991: Obligaciones Previsionales.**  
*Es una actividad permanente en el tiempo, que contempla la programación y ejecución de 06 planillas en el semestre, alcanzando un nivel de producción del 100% y un avance anual al 50.0%.*

#### **ASPECTO FINANCIERO**

- a) **Actividad Operativa N° 5000003: Gestión Administrativa**  
*Existe una ejecución semestral del 73.5% y un avance anual financiera del 37.4%.*
- b) **Actividad Operativa N° 5000005: Gestión De Recursos Humanos.**  
*Existe una ejecución semestral del 79.0% y un avance anual financiera del 39.6%.*
- c) **Actividad Operativa N° 5000991: Obligaciones Previsionales.**  
*Existe una ejecución semestral del 97.1% y un avance anual financiera del 47.8%*

#### **2.3. MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS**

- a) *Se implementó el teletrabajo en algunas oficinas para continuar con las labores administrativas y mantener las operaciones mínimas necesarias para el cumplimiento de nuestras tareas.*
- b) *Delegación de responsabilidades y coordinación constante con el personal de los diversos órganos de línea, a fin de no detener las labores administrativas.*
- c) *Implementación de medidas sanitarias en nuestra Sede, a fin de salvaguardar la salud de los trabajadores y jefes de oficinas que, por la naturaleza de sus funciones, debieron asistir a sus puestos de trabajo de manera presencial.*
- d) *Se continuó con la difusión de información sobre transportes y comunicaciones, a través de nuestros canales oficiales, pagina web y redes sociales, a fin de cumplir con nuestras metas de carácter informativo.*

#### **2.4. MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA**

- a) *La distribución de los recursos presupuestables deben priorizarse para aquéllas actividades que realmente se ejecutarán, y así estar acorde las actividades que aporten a la reactivación económica.*
- b) *Los procesos de convocatoria de los servicios planificados, deben llevarse a cabo en las fechas previstas, sobre todo en lo referente a las actividades desarrolladas por la Dirección de Caminos y la Dirección de Comunicaciones.*

- 
- c) *Se debe dotar con más personal calificado, tanto para las actividades de fiscalización como para las actividades de Ingeniería enfocados en la elaboración de los términos de referencia de los expedientes relacionados con actividades de mantenimiento de las vías de la red vial departamental.*
  - d) *Continuar con las reuniones de coordinación con autoridades y directores de Colegios y Empresas para desarrollar las campañas de sensibilización a la comunidad sobre seguridad y educación vial.*
  - e) *Implementar medidas para sistematizar las funciones de la Sala de Entrenamiento Gratuito para Exámenes de Reglas de Tránsito, con la finalidad de brindar las facilidades via online a los usuarios que rendirán sus exámenes de reglas y de esa manera puedan continuar con el trámite correspondiente para la emisión o revalidación de su licencia en todas las categorías, y por ende se evite la aglomeraciones de postulantes.*
  - f) *Actualizar la formulación y vinculación de las acciones estratégicas y objetivos estratégicos institucionales plasmados en el Plan Estratégico Institucional vigente, dado que solo contamos con una actividad evaluada y se dejan de lado las otras actividades primordiales de la Entidad.*
  - g) *Impulsar el desarrollo de nuevos sistemas y la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TICs) en la Entidad, como instrumento de mejora para modernizar la prestación de los servicios y facilitar la recopilación de la información para toma de decisiones y la transparencia.*

### 3. CONCLUSIONES

- a) El Plan Operativo Institucional 2020 tuvo una programación inicial de Treinta y Un (31) Actividades Operativas, habiéndose incorporado durante el I Semestre 2020 cuatro (04) actividades adicionales. Por ello, al 30 de Junio se evaluaron un total de **35** Actividades Operativas.
- b) Para el presente año tenemos dos Centros de Costos: Gestión Administrativa que involucra 09 actividades operativas y la Dirección de Caminos que involucra 26 actividades operativas.
- c) Al cierre del I Semestre 2020, se ejecutaron actividades operativas que representa en promedio el **14.67%** de avance respecto al POI 2020 y la ejecución de las Metas Financieras fue del **23.3%**.
- d) En el marco presupuestal, a inicios de año nos otorgaron un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de **S/ 19'746,145.00** Soles y, al cierre del 30 de junio, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) fue de **S/ 22'038,128.00** Soles, lo que representa un incremento del **11.61%** en relación al PIA 2020.
- e) Al cierre del I Semestre 2020, se ejecutó a nivel de devengado la suma de **S/ 3'248,609.88** Soles, lo que representa el **14.74%** de avance respecto al PIM. Dicho avance es aparentemente bajo debido al impacto del Decreto Supremo N° 044-2020-PCM que declara a partir del 15 de marzo de 2020 el Estado de Emergencia Nacional y disponiendo el aislamiento social obligatorio (Cuarentena) por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19.
- f) Al 30 de junio del 2020 se incorporaron al POI de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, cuatro (04) Actividades Operativas:
1. La actividad Operativa "**5000993 Operación y Mantenimiento**", producto de la Incorporación de Saldo de Balance Año 2019, para financiar la ejecución del servicio de "Mantenimiento de los equipos que conforman la Planta Chancadora de Agregados, Planta de Asfalto y Tren de Asfalto a cargo de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Piura".
  2. La actividad Operativa "**5001442 Inventario Vial de Carácter Básico** producto de la Incorporación de Saldo de Balance Año 2019, para financiar el servicio de estudio y evaluación de Inventarios para 200.00 Kilómetros de carretera.
  3. La actividad Operativa "**5003241 Mantenimiento de Puentes**", producto de la Incorporación de Saldo de Balance Año 2019, para financiar la ejecución del servicio de Mantenimiento Rutinario del Puente Soccha Ubicado en la Carretera Departamental Ruta PI-123, Provincia de Ayabaca.
  4. La actividad Operativa "**5002376 Mantenimiento Periódico de la Red Vial Departamental No Pavimentada**", producto de la transferencia de recursos presupuestales para atender el pago de la valorización N° 02 y N° 03 del Servicio de Mantenimiento Periódico de la Carretera Dptal Ruta PI-108 Emp Pe 02 San Miguel Del Faique - La Capilla - Tolingas (Huarmaca)

g) *Las actividades más representativas de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de Piura, consideradas en el Plan Operativo Institucional del año 2020, cumplieron con las metas físicas previstas, sobresaliendo :*

○ <i>Obligaciones Previsionales</i>	<i>100.00%</i>
○ <i>Gestión de Recursos Humanos</i>	<i>100.00%</i>
○ <i>Mantenimiento Periódico De La Red Vial Departamental No Pavimentada; Piura, Huancabamba, Multidistrital</i>	<i>100.00%</i>
○ <i>Emisión de Licencias de Conducir de Clase A</i>	<i>46.70%</i>
○ <i>Gestión Administrativa</i>	<i>48.80%</i>
○ <i>Habilitaciones Otorgadas para el Servicio de Transporte</i>	<i>41.40%</i>

*En cuanto a la ejecución de recursos financieros, destaca:*

○ <i>Mantenimiento de Puentes</i>	<i>98.9%</i>
○ <i>Obligaciones Previsionales</i>	<i>97.1%</i>
○ <i>Fiscalización al Servicio de Transporte</i>	<i>85.4%</i>
○ <i>Gestión de Recursos Humanos</i>	<i>79.0%</i>
○ <i>Habilitaciones otorgadas para el servicio de transporte</i>	<i>76.7%</i>
○ <i>Gestión Administrativa</i>	<i>73.5%</i>

#### **4. RECOMENDACIONES:**

- a) *Se recomienda el estricto cumplimiento de los cronogramas de los procesos de convocatoria para evitar futuras reprogramaciones y dilaciones de plazos, lo cual conlleva a que se traslade hasta los siguientes meses la ejecución presupuestal respectiva.*
- b) *Disponer el control respectivo al personal inspector, para verificar la calidad de su trabajo y nivel de producción, lo cual está en relación directa a la actividad operativa de la Unidad de Fiscalización.*
- c) *Priorizar las actividades que se encuentren debidamente presupuestadas y distribuir las tareas, considerando el presupuesto asignado a cada órgano, el cual debe sostener el cumplimiento de sus actividades en todo el ejercicio fiscal 2020.*
- d) *Brindar el apoyo de una unidad móvil para el personal del Área de Seguridad Vial, a fin de posibilitar su desplazamiento por diferentes puntos de nuestra Región y, por ende, facilitar el cumplimiento de sus actividades programadas para el presente año.*
- e) *Continuar con las acciones de control de todas las actividades desarrolladas por las diferentes Unidades Orgánicas que lo conforman.*
- f) *Capacitar a los responsables de los órganos y al personal coordinador a cargo del seguimiento, en temas técnicos de planificación, modernización, presupuesto, inversiones y servicios, a fin de mejorar y cumplir con la programación de actividades de manera óptima y oportuna.*
- g) *Continuar con el proceso de modernización institucional con la participación activa de todos los órganos e impulsar el desarrollo de nuevos sistemas y la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TICs) en la Entidad, como instrumento de mejora para modernizar la prestación de los servicios y facilitar la recopilación de la información para toma de decisiones y la transparencia.*

#### **5. ANEXO**

*Se adjunta el Anexo de Evaluación Semestral extraído a través del aplicativo CEPLAN V.01*